

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Granada».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2014/000005 (7-GR-1916-00-00-GI).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Granada».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 17 de febrero de 2015.
 - b) Contratista: Eiffage Infraestructuras.
 - c) Importe de adjudicación: Dos millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y un euros con treinta y nueve céntimos (2.765.751,39 euros), IVA incluido.

Sevilla, 25 de febrero de 2015.- El Director General, P.V. (Decreto 150/2012, de 5.6), el Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.